

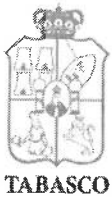
**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 56270420-003-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y SEGURO DE
EDIFICIOS

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 11 de junio de 2021; se reunieron en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Calle Vía 3, Plaza Farole Planta Alta, Tabasco 2000, el Subcomité de Compras de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: El LIC. **MANUEL MARCUÉ DÍAZ**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; y **PRESIDENTE**, representado por la LIC. LIZETH ROCÍO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, comisionada mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/4521/06/2021; la LIC. **MARÍA ISABEL PADRÓN BALCÁZAR**, Directora de Recursos Materiales y **SECRETARIO**, representada por el MTRO. GERARDO IVÁN MONTEJO BARRIOS, comisionado mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/336/06/2021; la LIC. **MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**, Directora de Finanzas y **PRIMER VOCAL**, representada por la T.S.U. BLONDA GRACIELA CASTILLO CEBALLOS, comisionada mediante oficio No. SS/UAF/DF/0479/06/2021; el LIC. **JOSÉ ALBERTO GUERRERO AMADOR**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y **SEGUNDO VOCAL**, representado por la LIC. ANA KAREN VILLEGAS BÁEZ, comisionada mediante oficio No. SS/UAF/1179/2021; como invitados con voz pero sin voto el LIC. **MIGUEL ÁNGEL FONZ RODRÍGUEZ**, Subsecretario de Recursos Materiales y Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras, representado por la LIC. SHEILA VIRIDIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, comisionada mediante oficio No. SAIG/SSRM/SCR/127/2021; el C. **FERNANDO MORALES BORBÓN**, Director General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, representado por el ING. DIEGO MIGUEL RAMOS JAVIER, comisionado mediante oficio No. SFP/DGNE/SN/524/2021; el DR. **GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN**, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, representado por la LIC. DULCE MARÍA HERNÁNDEZ SERRA, comisionada mediante oficio No. CGAJ/830/2021; el C.P. **SAID ARMINIO MENA OROPEZA**, Secretario de Finanzas, representado por la LIC. KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO, comisionada mediante oficio No. SF/PF/0378/2021, como área técnica el Lic. JULIAN MEJENES JASSO, Representante de Subdirección de Servicios Generales, comisionado mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SSG/605/06/2021, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 56270420-003-2021, relativa a la contratación de los **Servicios de Póliza de Seguro de Vehículos y Seguro de Edificios**.

PRIMER PUNTO.- Verificación de existencia del quorum legal.

ACUERDO: Se declara la existencia del quorum legal.



SEGUNDO PUNTO.- De conformidad con el Artículo 17, Párrafo Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a comunicar que aún cuando se invitó a participar a la **Cámara Nacional de la Industria de la Transformación** mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/4514/06/2021, **Cámara Nacional de Comercio** mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/4515/06/2021 y la **Confederación Patronal de la República Mexicana** mediante oficio No. SS/UAF/DRM/SRM/4516/06/2021, no asistieron al presente evento.

TERCER PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:

- 1.- **Axa Seguros S.A de C.V.**, representado por la C. Iliana Priego Jimenez.
- 2.- **Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa**, representado por el C. Natividad Hernández Hernández.
- 3.- **Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero**, representado por la C. María Isabel Neri Olavarrieta.
- 4.- **HDI Seguros S.A. de C.V.**, representado por la C. Ana Karen Arguello Miss.

CUARTO PUNTO.- De conformidad con el artículo 36 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Punto 4.2 de las bases que rigen la presente licitación se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma por los siguiente licitante:

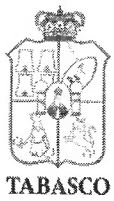
4.1.- AXA SEGUROS S.A DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1. PÁGINA No. 18 EN ATENCIÓN AL PUNTO 3.4. INCISO b) DE LAS BASES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 15 LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS "ARTÍCULO 15.- MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: SE SOLICITA UN CHEQUE DE GARANTÍA POR LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL PUNTO 5.4, FRACCIÓN III, INCISO B), DE LA CIRCULAR CCPE/001/2021 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2021 EMITIDA POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER

(Handwritten signatures and initials)



EJECUTIVO. POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

- 2. EN ATENCIÓN A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE Y EN CASO DE QUE SU RESPUESTA FUESE EN SENTIDO NEGATIVO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD PODRÁ EFECTUARSE MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: NO SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

- 3. EN CASO EN QUE LA RESPUESTA FUESE NEGATIVA EN SENTIDO NEGATIVO A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD PODRÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CON LA LEYENDA NO NEGOCIABLE, LO ANTERIOR OBDECE A QUE SON EMITIDOS POR LAS INSTITUCIONES BANCARIAS. FAVOR DE RATIFICAR.

R: NO SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN, DEBERÁ EMITIR EL CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

- 4. AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE SE ENTREGARA AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACION DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, COMPROBANTE DE DOMICILIO, TELÉFONOS, CORREO ELECTRÓNICO; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS HACE REFERENCIA AL ACREDITAMIENTO PLENO DE LA IDENTIDAD DE LOS CLIENTES CON LOS QUE APERTURAN CUENTAS O CELEBRAN CONTRATOS RELATIVO A LOS SERVICIOS QUE PRESTEN. POR LO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO NO TIENE INCONVENIENTE PARA IDENTIFICARSE LEGALMENTE COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

Preguntas Daños:

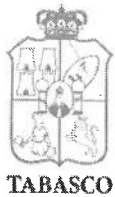
GENERALES:

- 1. Favor de proporcionar siniestralidad detallada de los últimos 5 años, indicando fecha, causas, y monto.

R: esta información es confidencial.

- 2. Entendemos que cumplimos presentando nuestra oferta técnica en formato libre, que contenga los datos expresados en las bases y en la junta de aclaraciones y aplicando

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



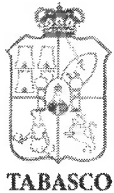
los textos de las condiciones generales de cada póliza y/o ramo contratado, exclusiones y cláusulas adicionales de AXA Seguros SA de CV. Favor de confirmar
R: deberá presentar su propuesta técnica de conformidad a lo establecido en el punto 3.1 y 3.3 de las bases, así como lo solicitado en los anexos de las mismas.

- 3. En virtud de que no se encuentra indicado en las bases Favor de confirmar que se pueden otorgar deducibles y coaseguros propios de cada Aseguradora.
R: los deducibles y coaseguros son los que están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de cada aseguradora.

SECCIÓN EDIFICIO Y CONTENIDOS, PÉRDIDAS CONSECUENCIALES

- 4. Favor de proporcionar los valores declarados a considerar para Edificios y valores declarados para Contenidos para cada una de las 608 ubicaciones.
R: los valores se proporcionaron en el archivo excel que se entregó.
- 5. Favor de proporcionar tipos constructivos(muro, techo, entrepiso, estructura, pisos y sótanos) y número de niveles para cada una de las 608 ubicaciones.
R: en el archivo viene especificado la dirección de cada edificio, pueden ir a inspeccionar.
- 6. Se solicita a la convocante proporcionar las características detalladas con las que cuenta el licitante de las medidas de seguridad contra incendio para cada una de las 608 ubicaciones.
R: los edificios cuentan con extintores colocados estratégicamente, así como algunos cuentan con hidrantes de incendio.
- 7. Favor de proporcionar domicilio completo incluyendo código postal, para cada una de las 608 ubicaciones.
R: en el archivo excel que se le proporcionó vienen todas las direcciones de cada uno de los edificios.
- 8. Favor de proporcionar el giro para cada una de las 608 ubicaciones.
R: son oficinas administrativas, hospitales, centros de salud, bodegas, almacén.
- 9. Favor de confirmar que se excluyen riesgos por Fenómenos hidrometeorológicos.
R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.
- 10. Favor de confirmar que se excluyen riesgos por terremoto y/o erupción volcánica
R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.
- 11. Favor de confirmar que por el tipo de actividad principal de la Secretaría de Salud la modalidad solicitada para pérdidas consecuenciales: es Gastos extraordinarios amparando todos los riesgos contratados para Edificios y/o Contenidos.
R: las actividades que desarrolla la convocante son hospitalarias y de carácter administrativo.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



12. Con base a la respuesta de la pregunta 13, Favor de proporcionar la suma asegurada para Pérdidas Consecuenciales: Gastos extraordinarios.

R: se deben de apegar a los valores establecidos en las bases de la licitación.

13. Favor de confirmar que el límite máximo de responsabilidad es de 125,100,000.00 m.n. para la sección Edificio y contenidos y pérdidas consecuenciales para todas las ubicaciones por uno y/o la totalidad de eventos y/o reclamaciones que se presenten durante la vigencia de la póliza.

R: se confirma que todas las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado .

SECCIÓN TECNOMAQ

14. Favor de confirmar que la Suma Asegurada de 13,000,000 m.n. corresponde a los valores totales de los equipos al 100%

R: se confirma que todas las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado . Y se deberán apegar a los valores establecidos en las bases.

15. Proporcionar la descripción y valor individual de los 10 equipos de mayor valor para la sección Tecnomaq.

R: en caso de una pérdida total en ese momento les daremos la factura de los bienes, por política de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

16. Proporcionar la acumulación máxima de valores en una sola ubicación

R: se proporciona la información en el archivo excel.

SECCIÓN RESPONSABILIDAD CIVIL.

17. Favor de confirmar que la cobertura de Responsabilidad Civil es para todas las ubicaciones, en caso contrario indicar cuales son las ubicaciones a amparar.

R: son todas las ubicaciones y se confirma que todas las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado .

18. Favor de confirmar que la suma asegurada para Responsabilidad Civil Actividades e Inmuebles de 1,500,000 m.n. opera como límite único y combinado para todas las ubicaciones amparadas, en caso contrario indicar claramente la suma asegurada solicitada.

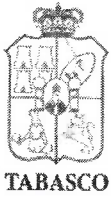
R: la sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado, y se deberán apegar a los valores establecidos en las bases.

SECCIÓN CRISTALES

19. Favor de confirmar que la cobertura de Cristales es para todas las ubicaciones, en caso contrario indicar cuales son las ubicaciones a amparar.

R: es para todas las ubicaciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



20. Favor de confirmar que la suma asegurada para Cristales de 50,000 m.n. opera como límite único y combinado para todas las ubicaciones amparadas, en caso contrario indicar claramente la suma asegurada solicitada.

R: las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado .

21. Se solicita a la convocante confirmar que los cristales a amparar tienen un espesor mayor o igual a 4 mm.

R: es correcto.

SECCIÓN ROBO CON VIOLENCIA

22. Se solicita a la convocante proporcionar las características detalladas con las que cuenta el licitante de las medidas de seguridad contra robo.

R: los edificios cuentan con vigilantes las 24 horas, hospitales, oficinas administrativas, centros de salud, almacén, bodegas.

23. Favor de confirmar que la suma asegurada para Robo con Violencia de 5,000,000 m.n. opera como límite único y combinado para todas las ubicaciones amparadas, en caso contrario indicar claramente la suma asegurada solicitada.

R: la sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado .

SECCIÓN DINERO Y VALORES

24. Favor de confirmar que la suma asegurada para Dinero y Valores de 1,100,000 m.n. opera como límite único y combinado para todas las ubicaciones amparadas, en caso contrario indicar claramente la suma asegurada solicitada.

R: la sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado .

SECCIÓN EQUIPO ELECTRÓNICO

25. Favor de confirmar que la Suma Asegurada de 4,200,000 m.n. corresponde a los valores totales de los equipos al 100%

R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

26. Favor de confirmar que la suma asegurada contempla exclusivamente equipo electrónico fijo, en caso contrario favor de indicar el sublímite para equipo móvil.

R: en las condiciones que se rigen dice: que las pérdidas consecuenciales son rentas, gastos extraordinarios para habilitar los servicios de salud. Gastos extraordinarios de equipos electrónicos etc durante 6 meses máximos. Mientras se repara el hospital o algun edificio dañado por algún riesgo solicitado en las bases.

27. Favor de proporcionar Valores, año de fabricación, marca y modelo de los equipos al 100% o en su defecto de los 10 equipos de mayor valor.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

R: en caso de una pérdida total en ese momento les daremos la factura de los bienes, por política de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

28. Confirmar que los equipos se encuentran en las ubicaciones de riesgo declaradas.

R: la dirección de cada edificio se proporcionó en el archivo excel.

29. Proporcionar la acumulación máxima de valores en una sola ubicación

R: en caso de una pérdida total en ese momento les daremos la factura de los bienes, por política de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

30. Favor de confirmar que para la cobertura de fenómenos hidrometeorológicos indicada en las bases como característica 13 es el equivalente a otorgar las coberturas de fenómenos meteorológicos, inundación y marejada.

R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Preguntas legal

1) Agradeceremos de ustedes nos confirmen que en la elaboración de nuestras ofertas técnicas y económicas además de observar lo señalado en la presente convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones, tanto esa Convocante como todos los participantes en este proceso, deberán de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a la Ley Sobre el Contrato de Seguro y las disposiciones que de ellas deriven.

R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

2) Se solicita a la Convocante confirme que todas las condiciones no establecidas y/o especificadas en las bases de licitación, anexos y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las Condiciones Generales y endosos de la Póliza del licitante ganador.

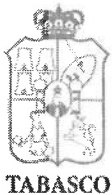
R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

3) Se solicita a la Convocante confirme que no existe inconveniente para que el licitante ganador suscriba el contrato respectivo, a través de dos apoderados legales debidamente facultados, no obstante uno de ellos se encuentren fuera de Villahermosa, Tabasco.

R: el contrato deberá suscribirlo a través de un representante legal debidamente facultado mediante acta constitutiva y poder notarial.

4) En atención numeral 5.6.2- PENAS CONVENCIONALES, se solicita a la Convocante confirme que la pena establecida en las presentes bases corresponderá al de .005 (cinco al millar), del valor de los servicios no prestados de manera oportuna.

R: se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe del servicio no brindado por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el contrato respectivo.



5) En atención al numeral 2.5.2.- **CONDICIONES DE PAGO**, entendemos que el pago de la prima será conforme a lo especificado en las bases de licitación, de acuerdo a lo señala el artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, sin considerar que se hayan formalizado o no los contratos.

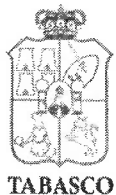
R: el pago será conforme a lo establecido en las bases de la licitación y deberán estar formalizados el o los contratos respectivos.

4.2.- SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE

No.	PÁGINA	APARTADO	PREGUNTA
1	GENERAL	GENERALES DE LAS BASES Y SUS ANEXOS	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013 Y QUE ENTRO EN VIGOR EL PASADO 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>R: EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS DE FECHA EMITIDA POR EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013, PÁRRAFO TERCERO INCISO B), HACE REFERENCIA AL</p>

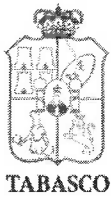
[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials and marks at the bottom of the page]



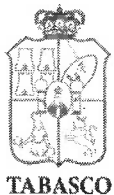
			<p>ACREDITAMIENTO PLENO DE LA IDENTIDAD DE LOS CLIENTES CON LOS QUE APERTURAN CUENTAS O CELEBRAN CONTRATOS RELATIVO A LOS SERVICIOS QUE PRESTEN. POR LO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO NO TIENE INCONVENIENTE PARA IDENTIFICARSE LEGALMENTE COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.</p>
2	GENERAL	<p>GENERALES DE LAS BASES Y SUS ANEXOS</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE CAPTURA, AGRADECEREMOS NOS ENTREGUEN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE EN WORD, PREVALECIENDO SIEMPRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO EN PDF FIRMADO DE FORMA OFICIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, AL FINALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LE PROPORCIONARÁ FOTOCOPIA DEL ACTA DE LA MISMA.</p>
3	4	<p>NUMERAL 2.3.4.- DE TIEMPO DE ENTREGA</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE LA CARTA COBERTURA SERÁ ENTREGADA AL DÍA NATURAL SIGUIENTE, UNA VEZ RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REFERENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE (DOCUMENTO QUE ACREDITE LA FORMACIÓN DE LA ENTIDAD, RFC, PODER NOTARIAL O NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE QUE FIRME LOS CONTRATOS, IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, FIRMA DEL FORMATO "IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE) SOLICITADA POR MI REPRESENTADA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>AL DÍA SIGUIENTE NATURAL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ENTREGARÁ LAS CARTAS DE COBERTURA DE LAS FLOTILLAS ADJUDICADAS EN ORIGINAL Y COPIA.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



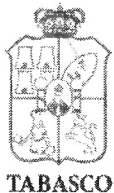
4	4	<p>NUMERAL 2.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE LOS 10 DÍAS HÁBILES PARA EMITIR Y ENTREGAR LAS PÓLIZAS CONTARÁN A PARTIR DE LA ENTREGA COMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE (DOCUMENTO QUE ACREDITE LA FORMACIÓN DE LA ENTIDAD, RFC, PODER NOTARIAL O NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE QUE FIRME LOS CONTRATOS, IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, FIRMA DEL FORMATO "IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE) SOLICITADA POR MI REPRESENTADA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>A LOS 10 DÍAS HÁBILES DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEBERÁ ENTREGAR EN FORMA IMPRESA Y EN MEDIO ELECTRÓNICO (USB) LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHICULOS Y EDIFICIOS LAS CUALES TENDRÁN UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS AL 13 DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 12:00 HORAS, ASÍ COMO LOS RECIBOS DE PRIMAS DE SEGUROS, EN ORIGINAL Y COPIA.</p>
5	8	<p>NUMERAL 2.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE LA RELACIÓN DE TALLERES DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO PRESTADORES DE SERVICIO PARA CAMBIO DE CRISTALES Y PARABRISAS Y LISTADO DE AJUSTADORES, SOLO LO PRESENTARA EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA RELACIÓN DE TALLERES DE SERVICIOS DEBERÁ PRESENTARLA DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>
6	15	<p>NUMERAL 3.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES,</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE MI REPRESENTADA NO TENGA CRÉDITOS FISCALES FIRMES Y/O DETERMINADOS, PRESENTARA UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE INDICANDO QUE NO SE TIENEN CRÉDITOS</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



		INCISO M)	FISCALES FIRMES Y/O DETERMINADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
7	16	NUMERAL 3.3.- PROPOSICIONES TÉCNICAS, INCISO A)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA EL LISTADO DE VEHÍCULOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: LA PROPUESTA TECNICA DEBERÁ SER CONFORME AL "ANEXO B", EN EL QUE SE INDIQUE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LA REQUISICION ESTABLECIDA EN EL "ANEXO A".
8	16	NUMERAL 3.3.- PROPOSICIONES TÉCNICAS, INCISO A)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ ANEXAR EN CD EL ARCHIVO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OFERTADOS "ANEXO B", EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
9	18	NUMERAL 3.3 PROPOSICIONES TÉCNICAS, INCISO J)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SE CUMPLE PRESENTANDO EL CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADO INDICANDO SU EXPERIENCIA CON OTRAS DEPENDENCIAS DIFERENTES AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: DEBERÁ PRESENTAR CURRÍCULUM ORIGINAL DE LA COMPAÑÍA, MENCIONANDO LA EXPERIENCIA QUE EL LICITANTE, TENGA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL AÑO 2020.
10	18	NUMERAL 3.4.- PROPOSICIONES ECONÓMICAS, INCISO A)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA, DESGLOSE DE COSTO POR UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERÁ SER CONFORME AL "ANEXO E", EN ORIGINAL, PRECIOS EN MONEDA NACIONAL, DESCRIBIENDO EN FORMA DETALLADA CONFORME A LA RELACIÓN DEL PARQUE

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



			VEHICULAR Y BIENES INMUEBLES, LA PRIMA NETA POR LOTE, DERECHO DE PÓLIZA, IVA, PRIMA TOTAL Y MONTO TOTAL DE LAS MISMAS.
11	18	NUMERAL 3.4.- PROPOSICIONES ECONÓMICAS, INCISO A)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ ANEXAR EN CD EL ANEXO "E", EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
12	18	NUMERAL 3.4.- PROPOSICIONES ECONÓMICAS, INCISO B)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS QUE A LA LETRA DICE: <i>"ARTÍCULO 15.- MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES"</i> FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: SE SOLICITA UN CHEQUE DE GARANTÍA POR LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL PUNTO 5.4, FRACCIÓN III, INCISO B), DE LA CIRCULAR CCPE/001/2021 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2021 EMITIDA POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO. POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
13	18	NUMERAL 3.4.- PROPOSICIONES	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE

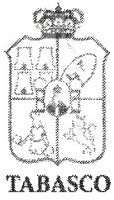
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



		ECONÓMICAS, INCISO B)	<p>SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR PÓLIZA DE FIANZA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE ESTABLECIDA, POR EL IMPORTE MÍNIMO DEL 5% DEL TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN INCLUIR EL I.V.A., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN SUSTITUCIÓN DEL CHEQUE DE GARANTÍA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>R: NO SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>
14	23	5.2.- FORMULACIÓN DE CONTRATO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE LA FIRMA DE CONTRATO SE REALIZARÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO, PREVIA REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>R: EL CONTRATO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.2 DE LAS PRESENTES BASES.</p>
15	23	5.2.- FORMULACIÓN DE CONTRATO, INCISO A) ACTA CONSTITUTIVA Y REFORMAS VIGENTES	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, PARA ACREDITAR LAS REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA, PODRÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE LA COMPULSA NOTARIAL, LA CUAL CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES DE LA EMPRESA, ASI COMO TAMBIÉN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.</p>
16	23	5.2.- FORMULACIÓN DE CONTRATO, INCISO D)	<p>SE LE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE MI LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, ES UNA IMPRESIÓN DEL PORTAL. POR LO QUE SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE LO SOLICITADO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE FUNGE COMO ORIGINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

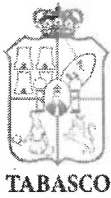
[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



			PRESENTAR IMPRESIÓN LEGIBLE.
17	27	ANEXO A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL "ANEXO A" SE COMPONE DE 2 LOTES, SIENDO EL LOTE 1 EL SEGURO DE VEHÍCULOS Y EL LOTE 2 EL SEGURO DE EDIFICIOS. SIENDO LA ADJUDICACIÓN POR LOTE. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE HARÁ POR CADA UNO DE LOS LOTES DEL "ANEXO A" DE CONFORMIDAD CON LA REQUISICIÓN NO. 2021-0408 (2 LOTES).
18	27	ANEXO A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LISTADO DE AJUSTADORES, SOLO APLICA PARA EL LOTE DE SEGURO DE VEHÍCULOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
19	35	ANEXO E	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN" PARA EL LOTE 1 SE DEBERÁ INDICAR LO SIGUIENTE "SEGURO DE VEHÍCULOS PARA 617 UNIDADES FEDERALES. CON UNA VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL FALLO CON COBERTURA AMPLIA Y 20 DEDUCIBLES DE PARABRISAS SIN COSTO. Y PARA EL LOTE 2 SE DEBERÁ INDICAR LO SIGUIENTE "SEGURO DE 608 EDIFICIOS FEDERALES CON UNA VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO". EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO R: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL "ANEXO A" DE LAS BASES.
20	35	ANEXO E	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA MARCA SE DEBERÁ INDICAR LA LEYENDA "NO APLICA", EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: EN LA COLUMNA DE MARCA DEBERÁ INDICAR LA LEYENDA "NO APLICA".

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



21	27	ANEXO A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS 11 LANCHAS CON 10 PASAJEROS, DEBERÁN IR ASEGURADAS EN UNA PÓLIZA DE EQUIPO DE CONTRATISTAS, EN EL RAMO DE DAÑOS EN UNA PÓLIZA DIFERENTE. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: SE ACEPTA SU APRECIACIÓN.
22	27	ANEXO A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS EQUIPOS ESPECIALES, DEBERÁN IR ASEGURADAS EN UNA PÓLIZA DE EQUIPO DE CONTRATISTAS, EN EL RAMO DE DAÑOS EN UNA PÓLIZA DIFERENTE. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
23	N/A	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN EL FALLO DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.
24	N/A	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE COMPAÑÍA ASEGURADORA ES LA QUE ACTUALMENTE TIENE ADJUDICADO EL SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: SEGUROS GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
25	N/A	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL USO DE CADA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: LAS UNIDADES SON DE USO OFICIAL
26	N/A	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL VALOR DE LAS ADAPTACIONES Y EL CHASIS DECLARADOS, SON VALORES ACTUALES / VALOR PRESENTEN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: SON VALORES CONVENIDOS EL CUAL DEBERÁN RESPETAR.
27	N/A	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PRECIO INDICADO EN LA COLUMNA VALOR FACTURA CORRESPONDE AL VALOR DE LA FECHA DE COMPRA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials and signatures at the bottom of the page]



			R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
28	N/A	GENERAL	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁN DEPRECIAR LOS VALORES DE CADA UNIDAD PARA ELABORAR NUESTRA COTIZACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: SOLO SE DEBERÁN DEPRECIAR LOS QUE ESTAN A VALOR COMERCIAL, LOS VALORES CONVENIDOS NO.
29	N/A	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: ÉSTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.
30	27	ANEXO A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS PARA EL REMOLQUE OPERARÁ SÓLO CUANDO SE ENCUENTRE REMOLCADO POR OTRA UNIDAD, TODA VEZ QUE EL REMOLQUE NO CIRCULA BAJO SU PROPIO IMPULSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
31	27	ANEXO A	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE OCUPANTE DEL REMOLQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO R: EL REMOLQUE SOLO TENDRÁ OCUPANTE CUANDO ESTE PARADO DANDO SERVICIO EN ALGUNA COMUNIDAD Y LOS OCUPANTES SON 3.

4.3.- SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

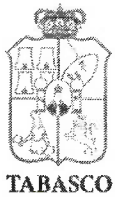
Pregunta 1

Se solicita a la convocante confirmar que es correcto entender que la adjudicación será por partida y no será motivo de descalificación el no participar en alguna de ellas, favor de pronunciarse al respecto.

R: la adjudicación de la presente licitación se hará por cada uno de los lotes del "ANEXO A" de conformidad con la requisición No. 2021-0408 (2 Lotes).

Pregunta 2

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Se solicita a la convocante ratificar que la relación de talleres de servicio de reparación para vehículos será presentado solo en caso de resultar adjudicados junto con la carta cobertura, favor de pronunciarse al respecto.

R: no es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Pregunta 3

3.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

Con el objetivo de verificar en cualquier momento la veracidad de los datos, agradecemos a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre manifestando bajo protesta de decir verdad la información de mi representada calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.), R.F.C., así como teléfono y correo electrónico, adicional copia simple del comprobante de domicilio fiscal de mi representada. Esto con la finalidad de excluirlo de todos los escritos, favor de pronunciarse al respecto.

R: no se acepta su proposición, deberá apegarse a lo solicitado en las bases.

Pregunta 4

Favor de confirmar que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, la factura deberá de expedirse y contener los datos obligatorios, conforme a los lineamientos vigentes de la autoridad fiscal, en términos del artículo 29-A del código fiscal de la federación y anexo 20 de la guía del llenado de los comprobantes fiscales digitales versión 3.3 publicada en el portal del SAT.

R: la factura debe contener los datos mencionados en el punto 2.5.2 último párrafo de la bases y apegada a los términos de la Ley Fiscal en materia.

Pregunta 5

Favor de indicar el nombre de la aseguradora actual y la prima adjudicada

R: seguros GNP Grupo Nacional Provincial S.A.B. y la prima adjudicada es información confidencial.

SEGURO DE EDIFICIOS

Pregunta 6

Favor de confirmar si cumplimos anexando nuestras condiciones generales y particulares para cada póliza y sección a ofertar.

R: deberán de presentar sus condiciones generales. Prevalenciando las bases de esta licitación.

Pregunta 7

Solicitamos atentamente nos ratifiquen que para su programa de aseguramiento, en cada una de sus coberturas se excluye la cobertura de Terrorismo y/o Sabotaje, favor de pronunciarse al respecto.

R: deberá incluir actos vandálicos.

Pregunta 8

Agradeceremos a la Convocante nos ratifique que la vigencia de la póliza será a partir del 13 de agosto de 2021 a partir de las 12:00 horas al 13 de agosto de 2022 a las 12:00



R: es correcta su apreciación.

Pregunta 9

Agradeceremos nos proporcionen la siniestralidad de los últimos 5 años desglosada y sin la aplicación de deducibles para cada una de las siguientes coberturas:

- Incendio a Edificios
- Incendio a Contenidos
- Remoción de escombros
- Pérdidas consecuenciales
- Tecnomaq
- Responsabilidad Civil
- Rotura de Cristales
- Robo con Violencia
- Dinero y/o Valores
- Equipo Electrónico
- Cobertura de Riesgos Hidrometeorológicos

R: esta información es confidencial.

Pregunta 10

Se solicita amablemente a la Convocante confirme el tipo de moneda de los valores declarados

R: la moneda es pesos mexicanos.

Pregunta 11

Solicitamos a la Convocante nos ratifique si el monto indicado en el inciso 1.- Incendio a Edificio 125'100,000.00 corresponde al Límite Máximo de Responsabilidad para Incendio a Edificio, Incendio a Contenidos, Remoción de Escombros, Pérdidas Consecuenciales y la Cobertura de Riesgos Hidrometeorológicos

R: se confirma que todas las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado.

Pregunta 12

Agradeceremos a la Licitante informarnos si no requieren la cobertura de Terremoto y/o Erupción Volcánica.

R: si se requiere la cobertura.

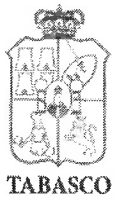
Pregunta 13

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si de requieren coberturas adicionales a la cobertura básica de Incendio, Rayo y/o Explosión (Riesgos Hidrometeorológicos y/o Terremoto y/o Erupción Volcánica)

R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Pregunta 14

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Se solicita amablemente a la Convocante confirme los números de niveles, el tipo constructivo y la distancia al mar, ríos y/o lagunas de cada uno de los inmuebles que se desean amparar. Favor de pronunciarse al respecto.

R: en el archivo Excel que les fue proporcionado por la Subdirección de Servicios Generales, viene la relación con las direcciones de cada uno de los inmuebles establecidos.

Pregunta 15

Solicitamos a la Convocante nos ratifique que los valores de reposición al 100% de los Edificios de los 608 inmuebles corresponde a \$ 1,009'985,562.00

R: se confirma que todas las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado.

Pregunta 16

Agradeceremos a la Convocante nos ratifique que los valores de reposición al 100% de los Contenidos de los 608 inmuebles corresponde a \$382'347,147.00

R: se confirma que todas las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado.

Pregunta 17

Agradeceremos a la Convocante nos informe el monto de la cobertura de Remoción de Escombros, o bien en su defecto que porcentaje de los valores declarados conformaran esta suma asegurada

R: de acuerdo a las condiciones generales que están registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ustedes nos darán lo que rige para este rubro.

Pregunta 18

Solicitamos a la Convocante nos informe si la cobertura de Remoción de Escombros operara como sublímite de la suma asegurada de Edificio y/o Contenidos.

R: de acuerdo a las condiciones generales que están registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ustedes nos darán lo que rige para este rubro.

Pregunta 19

Agradeceremos a la Convocante nos informe el tipo de Pérdida Consecuencial amparada

R: en las condiciones que se rigen dice: que las pérdidas consecuenciales son rentas, gastos extraordinarios para habilitar los servicios de salud. Gastos extraordinarios de equipos electrónicos etc. durante 6 meses máximos. Mientras se repara el hospital o edificio edificio dañado por algún riesgo solicitado en las bases.

Pregunta 20

Agradeceremos a la Convocante nos informe el monto de la Pérdida Consecuencial requerida, así como su periodo de indemnización

R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Pregunta 21

Agradeceremos a la Convocante nos ratifique el valor indicado en TECNOMAC, corresponde al 100% de los valores de reposición de los equipos a amparar

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Pregunta 22

Solicitamos a la Convocante nos permita emplear el Término "ROTURA DE MAQUINARIA" en lugar de "TECNOMAC", toda vez que algunas aseguradoras tenemos registrado dicho termino.

R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Pregunta 23

Se solicita amablemente a la Convocante nos aclare si la cobertura citada como "TECNOMAQ" comprende únicamente Maquinaria, en caso de añadir otro concepto favor de indicar sumas aseguradas por separado.

R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Pregunta 24

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme qué tipo de maquinaria que se va a cubrir (por lo menos hacer mención del equipo (s) de mayor valor).

R: el equipo más costo es de 30 millones de pesos y es el tomógrafo.

Pregunta 25

Se solicita amablemente a la Convocante nos informen, si la antigüedad de la maquinaria asciende a más de 5 años, de ser afirmativa su respuesta, favor de responder; ¿Qué porcentaje del equipo supera esta edad?

R: hay equipos del 2021, como equipos de más de 10 años de antigüedad, se proporcionó el archivo Excel con la dirección de cada edificio por si quieren ir a inspeccionar.

Pregunta 26

Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcionen el desglose de la maquinaria por ubicación así como el valor de cada equipo.

R: esta información es confidencial.

Pregunta 27

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si las coberturas de Responsabilidad Civil y Diversos Misceláneos (Rotura de Cristales, Robo con Violencia y Dinero y/o Valores) operan como Limite Único y Combinado para todas las ubicaciones amparadas

R: se confirma que todas las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado.

Pregunta 28

Se solicita a la Convocante nos confirme si quedaran amparados todos aquellos cristales con espesor igual o mayor a 4 mm

R: se ampararán todos los cristales de todos los mm que hayan en los edificios.

Pregunta 29

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Agradeceremos a la Convocante nos ratifique que en caso de siniestro indemnizable en la cobertura de Robo con Violencia, el límite máximo de responsabilidad de esta cobertura no excederá el monto de \$ 5'000,000.00 ni el valor de los Contenidos declarados por ubicación R: deberá apegarse a lo establecido en las bases.

Pregunta 30

Se solicita amablemente a la Convocante nos indique las medidas de protección contra robo de cada ubicación asegurada.

R: los hospitales y oficinas administrativas, centros de salud, así como almacén general e inventarios cuentan con vigilancia las 24 horas del día.

Pregunta 31

Se solicita amablemente a la Convocante nos indique las medidas de protección contra incendio de cada ubicación asegurada.

R: los edificios cuentan con extintores colocados estratégicamente, así como algunos cuentan con hidrantes de incendio.

Pregunta 32

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si en la cobertura de Equipo Electrónico únicamente se contemplan equipos fijos (administrativos), en caso de existir equipos móviles indicar suma asegurada por separado.

R: si hay equipos móviles y en el momento de un siniestro se les darán la factura respectiva, por el momento esta información es confidencial.

Pregunta 33

Se solicita amablemente a la Convocante nos informe, si la antigüedad del equipo electrónico asciende a más de 3 años, de ser afirmativa su respuesta, favor de responder; ¿Qué porcentaje del equipo supera esta edad?

R: hay equipo de 1 año hasta de 15 años de antigüedad.

Pregunta 34

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que los valores indicados en Equipos Electrónico corresponden al 100% del valor de reposición de los equipos a amparar

R: en el momento de un siniestro con la factura respectiva se hará la reposición de acuerdo a los años que pasaron no afectando más del 50% del costo.

Pregunta 35

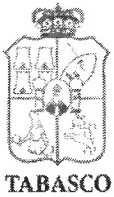
Se solicita amablemente a la Convocante nos indique cual es el equipo electrónico de mayor valor y donde se encuentra.

R: en caso de robo se le proporcionarán las facturas correspondientes.

Pregunta 36

Se solicita amablemente a la Convocante nos indique los costos del año anterior de propuestas de compañías colega.

R: esta información es confidencial.



SEGURO PARA EMBARCACIONES (LANCHAS)

Pregunta 37

Se solicita amablemente a la Convocante nos indique el uso que se le da a las embarcaciones que se pretenden cubrir.

R: las embarcaciones son para transportar médicos a los hospitales en donde no hay carreteras y que solamente entran por este medio.

Pregunta 38

Solicitamos a la Convocante nos especifique el Puerto Base y La Bandera de cada una de las embarcaciones licitadas.

R: los puertos son variados debido a la diversificación de ríos que hay en el Estado de Tabasco.

Pregunta 39

Favor de especificar si cada una de las embarcaciones cuenta con algún equipo especial indicando su valor por cada uno de ellos.

R: solo tienen un toldo para protegerse del sol o de la lluvia.

Pregunta 40

Solicitamos a la Convocante nos indique la siniestralidad registrada en los últimos 5 años indicándonos causas y montos de dichos siniestros de cada una de las embarcaciones.

R: ésta información es confidencial.

Pregunta 41

Solicitamos a la Convocante nos informe o ratifique que desean amparar los trayectos de las embarcaciones objeto del seguro cuando son transportadas por vía terrestre a bordo del remolque.

R: deben de estar cubiertos por cualquier eventualidad, como un robo al momento de llevarlo de un puerto a otro, etc.

Pregunta 42

Solicitamos a la Convocante nos proporcione el Certificado de matrícula.

R: al finalizar la junta se le puede dar copia de la factura de la lancha con motor.

Pregunta 43

Deberá incluirse garantía.

Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

R: se solicita un cheque de garantía por la seriedad de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el punto 5.4, fracción III, inciso b), de la



circular CCPE/001/2021 de fecha 04 de enero de 2021 emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo. Por lo que deberá apegarse a lo solicitado en las bases.

Pregunta 44

Formulación de contrato.

Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a instituciones y sociedades mutualistas de seguros, previamente a la revisión y firma, se deberán de obtener los siguientes datos y copia de los siguientes documentos:

Datos:

- Denominación o razón social.
- Actividad u objeto social.
- Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave) y, en su caso, número de identificación fiscal y/o equivalente, así como el país o países que los asignaron.
- El número de serie de la firma electrónica avanzada, cuando cuenten con ella.
- Domicilio.
- Número(s) de teléfono de dicho domicilio.
- Correo electrónico, en su caso.
- Nombre completo sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la sociedad, dependencia o entidad para efectos de celebrar la Operación de que se trate.

R: El artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas hace referencia al acreditamiento pleno de la identidad de los clientes con los que aperturan cuentas o celebran contratos relativo a los servicios que presten. Por lo que los Servicios de Salud del Estado de Tabasco no tiene inconveniente para identificarse legalmente como organismo descentralizado de la administración pública del Estado de Tabasco.

Pregunta 45

Terminación anticipada

Se solicita a la convocante incluir la parte final del artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece que en los supuestos de terminación anticipada previstos en dicho artículo, la dependencia o entidad reembolsará al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente.

R: No se acepta su proposición, el presente procedimiento se rige mediante la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, por lo que el artículo citado en su pregunta no es aplicable.

Pregunta 46

Penas convencionales

Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros.

R: No se acepta su proposición, deberá apegarse a lo solicitado en las bases.



[Handwritten signature]

4.4.- SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

PREGUNTAS
<p>1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENVIAR SINIESTRALIDAD A DETALLE DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO. R: ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.</p>
<p>2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CON QUE COMPAÑÍA DE SEGUROS SE ENCUENTRA ACTUALMENTE, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO. R: SEGUROS GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.</p>
<p>3.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL FUE EL MONTO CON IVA ADJUDICADO PARA EL LOTE 2 PARQUE VEHICULAR EN EL CONCURSO ANTERIOR VIGENCIA 2020 AL 2021, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO. R: ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.</p>
<p>4.- PAG. 27, ANEXO A, SEGURO DE EDIFICIOS, PUNTOS 1 Y 2. AGRADECEREMOS INFORMAR EL VALOR DE REPOSICIÓN AL 100%, PARA CADA UNA DE LAS 608 UBICACIONES, POR CADA CONCEPTO DE EDIFICIO Y DE CONTENIDOS, POR SEPARADO. R: FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN QUE SE LES DIO EN TIEMPO Y FORMA.</p>
<p>5.- PAG. 27, ANEXO A, SEGURO DE EDIFICIOS. INFORMAR TIPO CONSTRUCTIVO DE LOS INMUEBLES (MATERIAL CONSTRUCTIVO, NÚMERO DE NIVELES DE CADA INMUEBLE) E INDICAR SI SON PROPIOS O ARRENDADOS) R: SE TENÍA PLANEADO IR A LOS HOSPITALES PARA QUE VERIFICARAN PERSONALMENTE LAS CONSTRUCCIONES, PERO DEBIDO A LA CONTINGENCIA QUE HAY ACTUALMENTE, DEBERÁN APEGARSE A LOS VALORES QUE SE ENTREGARON EN EL ARCHIVO QUE SE PROPORCIONÓ.</p>
<p>6.- PÁG. 27, PUNTO 3, REMOCION DE ESCOMBROS. FAVOR DE PROPORCIONAR EL SUBLIMITE DE RESPONSABILIDAD A CONTRATAR PARA LA COBERTURA DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS; EN VIRTUD DE QUE NO SE INDICA Y PARA LO CUAL ATENTAMENTE SUGERIMOS SEA HASTA UN MÁXIMO DEL 10% DEL MONTO INDEMNIZABLE DE LA UBICACIÓN AFECTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES QUE ESTÁN REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS USTEDES NOS DARÁN LO QUE RIGE PARA ESTE RUBRO.</p>
<p>7.- PÁG. 27, PUNTO 4, PÉRDIDAS CONSECUENCIALES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA ADICIONAL DE PÉRDIDAS CONSECUENCIALES A CONTRATAR ES GASTOS EXTRAORDINARIOS Y PROPORCIONAR EL SUBLIMITE DE RESPONSABILIDAD A CONTRATAR; EN VIRTUD DE QUE NO SE INDICA Y PARA LO CUAL ATENTAMENTE SUGERIMOS SEA HASTA UN MÁXIMO DEL 10% DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD A PRIMER RIESGO DE \$125,000.000.00 MN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: EN LAS CONDICIONES QUE SE RIGEN DICE: QUE LAS PÉRDIDAS CONSECUENCIALES SON RENTAS, GASTOS EXTRAORDINARIOS PARA HABILITAR LOS SERVICIOS DE SALUD. GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EQUIPOS</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

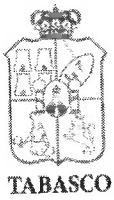
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



<p>ELECTRÓNICOS ETC. DURANTE 6 MESES MÁXIMOS. MIENTRAS SE REPARA EL HOSPITAL U ALGÚN EDIFICIO DAÑADO POR ALGÚN RIESGO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>
<p>8.- PAG. 27, ANEXO A, SEGURO DE EDIFICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SE REQUIERE AMPARAR LA COBERTURA DE TERREMOTO R: TODOS LOS RIESGOS ORIGINADOS POR LA NATURALEZA DEBERÁN DE ESTAR ASEGURADOS: INUNDACIÓN, TERREMOTO- HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES ETC.</p>
<p>9.- PAG. 27, ANEXO A, PUNTO 5, SEGURO DE TECNOMAQ. FAVOR DE PROPORCIONAR EL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN AL 100%, POR SEPARADO, DEL TOTAL DE BIENES QUE POR SUS CARACTERISTICAS CORRESPONDAN A LAS COBERTURAS DE: ROTURA DE MAQUINARIA CALDERAS Y APARATOS A PRESION R: EN CASO DE UNA PÉRDIDA TOTAL EN ESE MOMENTO LES DAREMOS LA FACTURA DE LOS BIENES, POR POLÍTICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.</p>
<p>10.- PAG. 27, ANEXO A. RESPONSABILIDAD CIVIL, PUNTO 6. CONFIRMAR QUE SOLO SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL ACTIVIDADES E INMUEBLES R: SOLO SE AMPARARÁ LA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LAS UBICACIONES QUE SE RENTAN, POR LO QUE SE SOLICITA ASÍ LA COBERTURA.</p>
<p>11.- PAG. 27, ANEXO A. RESPONSABILIDAD CIVIL, PUNTO 6. FAVOR DE INFORMAR LA ACTIVIDAD O GIRO DE CADA UNO DE LAS 608 UBICACIONES; CONSIDERANDO, POR EJEMPLO: OFICINAS, BODEGA, CENTRO DE SALUD, ESCUELA, GUARDERIAS, ETC) R: TODAS LAS UBICACIONES SON DEL SECTOR SALUD, LA MAYORÍA SON CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES.</p>
<p>12.- PAG. 27, ANEXO A, SEGURO DE EDIFICIOS, PUNTO 7. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL ARRENDATARIO. R: FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN QUE SE LES DIO EN TIEMPO Y FORMA.</p>
<p>13.- PAG. 27, ANEXO A, PUNTO 12, EQUIPO ELECTRÓNICO. FAVOR DE INFORMAR EL VALOR TOTAL DE REPOSICION AL 100% DEL TOTAL DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS POR UBICACIÓN R: EN EL MOMENTO DE UN ROBO SE LES DARÁ LA FACTURA CORRESPONDIENTE.</p>
<p>14.- PAG. 27, ANEXO A. SEGURO DE EDIFICIOS, DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS. CONFIRMAR QUE LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS A APLICAR SERÁN LOS PROPUESTOS POR SEGUROS AFIRME. R: LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS SON LOS QUE ESTÁN REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS DE CADA ASEGURADORA.</p>
<p>15.- PAG. 29, ANEXO A, LANCHAS, FAVOR DE COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN CON RELACIÓN DE EMBARCACIONES QUE REQUIEREN DE LA COBERTURA DE DAÑO MATERIAL; INDICANDO PARA CADA UNA: - VALOR DE LA EMBARCACION</p>



- MARCA
- MODELO
- NUMERO DE SERIE
- MATERIAL DEL CASCO
- ESLORA, MANGA, PUNTAL
- EDAD (AÑO DE CONSTRUCCIÓN)
- NO. DE PASAJEROS
- NO. DE TRIPULANTES

R: ÉSTAS UNIDADES SE ASEGURARÁN A VALOR CONVENIDO TANTO LA LANCHAS COMO EL MOTOR, APARTE DEBERÁ DE INCLUIR EL SEGURO DE VIAJERO, Y TODO LO QUE SE SOLICITA, SI USTEDES NECESITAN COPIA DE LA FACTURA, FAVOR DE SOLICITARLA EN LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES. LOS VALORES CONVENIDOS SE ENTREGARON EN EL LISTADO QUE SE PROPORCIONÓ, CABE MENCIONAR QUE TODOS LOS DATOS DEBERÁN ESTAR ESTIPULADOS EN LA PÓLIZA, NO SE ACEPTAN ENDOSOS DE CORRECCIÓN MAS ADELANTE.

16.- PAG. 26, ANEXO A. LANCHAS, ATENCION DE SINIESTROS. INDICAN PARA ESTE LOTE, QUE LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL ESTADO ES DE 30 A 45 MINUTOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE POR LAS CARACTERISTICAS DE LOS POSIBLES EVENTOS DE SINIESTROS DE LOS BIENES A AMPARAR EN EL SEGURO DE LANCHAS; QUE SON DISTINTOS A LOS DE SEGUROS DE AUTOS; LOS TIEMPOS DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS SE PODRÁN ADECUAR DE MANERA CONJUNTA CON LA LICITANTE ADJUDICADA.

R: EL PARQUE VEHICULAR QUE ES EL LOTE 1 EL QUE OTORQUE MEJORES CONDICIONES, SERVICIOS, Y QUE CUMPLA CON EL ANEXO A SE LE ADJUDICARA EL LOTE COMPLETO

17.- PAG. 26, ANEXO A, LANCHAS, FAVOR DE INFORMAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA CON FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS QUE HAN AFECTADO ESTA COBERTURA.

R: ÉSTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.

18.- FAVOR DE INFORMAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS EDIFICIOS Y LANCHAS; INDICANDO PARA CADA SINIESTRO: FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA DE RECLAMO, COBERTURA AFECTADA, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS QUE HAN AFECTADO CADA PARTIDA.

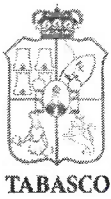
R: ÉSTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.

19.- FAVOR DE INFORMAR MEDIDAS CON QUE CUENTAN PARA PROTECCION Y PREVENCION POR OCURRENCIA DE DAÑOS POR INCENDIO

R: COMO SON EDIFICIOS DEL SECTOR SALUD, CUENTAN CON TOMAS DE CORRIENTE PARA AGUA EN CASO DE UN INCENDIO Y EXTINGUIDORES.

20.- FAVOR DE INFORMAR MEDIDAS CON QUE CUENTAN PARA PROTECCION Y PREVENCION POR OCURRENCIA DE DAÑOS O PÉRDIDAS POR ROBO.

R: DEBERÁN APEGARSE A LAS BASES Y A LA INFORMACIÓN QUE SE LES PROPORCIONÓ DE FORMA ELECTRÓNICA. LOS HOSPITALES Y OFICINAS



ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO ALMACÉN GENERAL E INVENTARIOS CUENTAN CON VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DÍA.

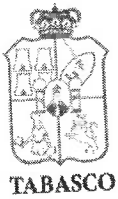
21.- FAVOR DE INFORMAR EL TIPO DE MANTENIMIENTO QUE APLICAN PARA LA CONSERVACIÓN Y CORRECTA OPERACIÓN DE LOS BIENES DE MAQUINARIA, CALDERAS Y EQUIPO ELECTRONICO (PREVENTIVO, CORRECTIVO) Y SI LO REALIZAN CON PERSONAL PROPIO O EXTERNO BAJO CONTRATO.

R: TENEMOS TÉCNICOS EN LOS HOSPITALES MÁS GRANDES PARA QUE ESTÉN AL PENDIENTE DE CADA MANTENIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA.

4.5.- GENERAL DE SEGUROS S.A.B.

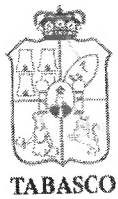
Numero de pregunta	Punto de Bases	PREGUNTA
1)	Anexo A Contratación Daños	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS DIRECCIONES EXACTAS DE LOS EDIFICIOS A AMPARAR R: LA INFORMACIÓN SE PROPORCIONÓ EN EL ARCHIVO EXCEL QUE SE ENTREGÓ.
2)	Anexo A Contratación Daños	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INFORME, EN EL APARTADO DE DESCRIPCIÓN SE MENCIONA LO SIGUIENTE "SEGURO DE EDIFICIO PARA 608 EDIFICIOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS": LOS VALORES MENCIONADOS SON POR CADA EDIFICIO O LA SUMA DE TODOS R: LOS VALORES SON POR CADA EDIFICIO.
3)	Anexo A Contratación Daños	¿SE SOLICITA AL A CONVOCANTE INFORME SOBRE LA COBERTURA DE TECNOMAQ QUE SOLICITAN ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO TENERLA? R: SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
4)	Anexo A Contratación Daños	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INFORME LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INSTALADAS TANTO PARA LA COBERTURA DE INCENDIO COMO DE ROBO R: SE CUENTA CON VIGILANTES EN TODOS LOS EDIFICIOS, BODEGAS, ALMACÉNES, CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES.
5)	Anexo A Contratación Daños	EN LOS TIPOS CONSTRUCTIVOS DE LOS RIESGOS A AMPARAR INCLUYENDO EL NÚMERO DE PISOS Y EN CASO DE EXISTIR SÓTANOS SEÑALARLOS. R: EN EL ARCHIVO EXCEL QUE SE PROPORCIONÓ VIENE LA DIRECCIÓN DE CADA EDIFICIO, SI GUSTAN INSPECCIONAR PERSONALMENTE CADA UNIDAD.
6)	Anexo A Contratación Daños	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SI CUENTAN CON LA RELACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO A AMPARAR? R: EN CASO DE ROBO SE LE PROPORCIONARÁ LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
7)	Anexo A Contratación Daños	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME EN LA PARTE DE LAS COBERTURAS DE INCENDIO EL ESQUEMA ES A VALORES TOTALES APLICANDO PROPORCIÓN INDEMNIZABLE?

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



		R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
8)	Anexo A Contratación Autos	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI LAS 11 LANCHAS DEBEN DE LLEVAR FORZOSAMENTE LAS COBERTURAS MENCIONADAS EN EL ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TECNICAS, O PUEDEN SER COTIZADAS EN EL RAMO DE DAÑOS CON LAS COBERTURAS DE ESTE RAMO. R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
9)	Anexo A Contratación Autos	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI LOS SERVICIOS DE GRUA DEBEN SER ILIMITADOS R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10)	Anexo A Contratación Autos	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE RATIFIQUE QUE LOS SERVICIOS DE GRUA INCLUYEN LA CARGA PARA AQUELLAS UNIDADES QUE LA MANEJEN R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
11)	Anexo A Contratación Autos	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI ES CAUSA DE DESCALIFICACION NO CONTAR CON AJUSTADORES PROPIOS EN LA ENTIDAD R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
12)	Anexo A Contratación Autos	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI SOLO SE MANEJARAN VALORES CONVENIDOS A AQUELLAS UNIDADES QUE ESPECIFIQUE EL CONTRATANTE LO DEMAS A VALOR COMERCIAL R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
13)	Anexo A Contratación Autos	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA SINIESTRALIDAD DESGLOSADA DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS DE LA CUENTA R: ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.
14)	documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, inciso E).	LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL PRESENTE INCISO REFERENTE AL PODER NOTARIAL SERA LA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA CON FACULTADES SUFICIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE. R: LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL INCISO MENCIONADO, ES PARA ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA.
15)	Documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, inciso G).	LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PRESENTE REQUISITO NO APLICA PARA LOS PARTICIPANTES EN EL CASO QUE ACUDA EL REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, NO OBSTANTE QUE SEA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. R: LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL INCISO MENCIONADO, ES PARA LAS PERSONAS QUE NO OSTENTEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS LICITANTES Y QUE ACUDAN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

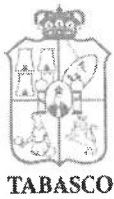
[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



4.6.- HDI SEGUROS S.A. DE C.V.

Numero	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Daños-Edificio	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen el código postal de cada una de las ubicaciones	R: se proporcionó el archivo Excel con la dirección de cada edificio.
2	Daños-Edificio	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen, que ubicaciones están a menos de 250 metros de rio, lago laguna o cualquier cuerpo de agua	R: se proporcionó el archivo Excel con la dirección de cada edificio por si quieren ir a inspeccionar.
3	Daños-Edificio	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen, los tipos constructivos y el número de niveles de cada inmueble	R: en el archivo Excel que se proporcionó viene la dirección de cada edificio, si gustan inspeccionar personalmente cada unidad.
4	Daños-pérdidas consecuenciales	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen, proporcionar desglose de las pérdidas consecuenciales por ubicación.	R: deberá apegarse a lo establecido en la bases.
5	Daños-pérdidas consecuenciales	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen, indicar tipo de Pérdida Consecencial y periodo de indemnización.	R: deberá apegarse a lo establecido en la bases.
6	Daños-pérdidas consecuenciales	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen, indicar el desglose de suma asegurada para Remoción de Escombros para cada ubicación.	R: de acuerdo a las condiciones generales que están registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ustedes nos darán lo que rige para este rubro.
7	Daños- Rotura de maquinaria	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen, necesario proporcionar el desglose por ubicación de los valores, así como el detalle de los 5 equipos de mayor valor indicando: Marca, Modelo, Serie, Año de Construcción y Valor de Reposición.	R: en caso de una pérdida total en ese momento les daremos la factura de los bienes, por política de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



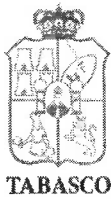
SALUD

SERVICIOS DE SALUD



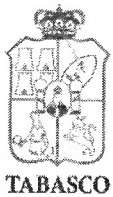
8	Daños-coberturas	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que las coberturas de RC, Cristales, Robo y Dinero y Valores operan como LUC para todas las ubicaciones.	R: las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado.
9	Daños-Dinero y valores	Se solicita amablemente a la convocante confirmar las medidas de seguridad para estadía y sublímite para tránsito.	R: todos los edificios cuentan con vigilantes las 24 horas, hospitales, oficinas administrativas, centros de salud, almacén, bodegas.
10	Daños-Equipo electrónico	Se solicita amablemente a la convocante, proporcionar desglose de suma asegurada por ubicación.	R: las sumas aseguradas que se otorgan en la presente licitación operarán como Límite Único Combinado y deberá apegarse a lo establecido en las bases.
11	Daños-siniestralidad	Se solicita amablemente a la convocante, proporcionar la siniestralidad de todas las secciones objeto de este contrato de los últimos 3 años, haciendo énfasis en los daños ocasionados por las inundaciones ocurridas en el 2020.	R: ésta información es confidencial.
12	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante, proporcionar el uso de las embarcaciones	R: es de uso oficial y se transporta personal médico.
13	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante, proporcionar, Marca, modelo, Número de Matrícula, Año de Construcción, Puerto Base de las embarcaciones	R: las lanchas son de uso oficial y se usa en todo el Estado de Tabasco según la necesidad.
14	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante indicar el número de tripulantes de las embarcaciones	R: 10 personas por lancha.
15	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante indicar, Eslora, Manga y Puntal de las embarcaciones	R: deberá apegarse a lo solicitado en las bases.
16	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante indicar, aguas de	R: en los ríos y lagos del territorio de Tabasco.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



		navegación de las embarcaciones	
17	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante indicar si es motivo de descalificación, no otorgar valor convenido de las embarcaciones	R: si es motivo de descalificación.
18	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante indicar, si es motivo de descalificación, no amparar defensa Jurídica como en el segmento de autos.	R: si es motivo de descalificación.
19	Daños- Casco	Se solicita amablemente a la convocante indicar, si es motivo de descalificación, no amparar Accidentes Personales al Conductor	R: si es motivo de descalificación.
20	Documentacion legal	Pág. 13 Inciso C) Copia y Original de la Cedula del Padrón de Proveedores. Estimada Convocante favor de confirmar que únicamente lo presentara el licitante adjudicado .	R: a la fecha establecida para la presentación de proposiciones, deberá presentar fotocopia y original para cotejo de la Cedula del Padrón de Proveedores.
21	Documentacion legal	Pág. 26 Punto.5.6.1 Garantía de Seriedad de Propuesta . Pregunta Estimada convocante de acuerdo al artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas menciona que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros se consideran de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto a constituir depósitos o fianzas legales y ningún tipo de garantía relacionado a cualquier evento o licitación gubernamental, favor de confirmar que no será aplica el requisito solicitado en el presente procedimiento.	R: se solicita un cheque de garantía por la seriedad de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el punto 5.4, fracción III, inciso b), de la circular CCPE/001/2021 de fecha 04 de enero de 2021 emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo. Por lo que deberá apegarse a lo solicitado en las bases.

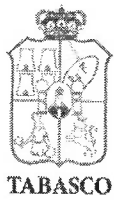
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



22	Documentacion legal	Pág. 26 Punto.5.6.1 Garantía de Seriedad de Propuesta. Estimada convocante, en caso de ser negativa la pregunta anterior, favor de confirmar que se podrá presentar fianza en lugar de cheque.	R: no se acepta su proposición, deberá apegarse a lo solicitado en las bases.
23	Pregunta General	Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen cual el monto mínimo y máximo que se tiene presupuestado. Favor de pronunciarse al respecto	R: ésta información es confidencial.
24	Pregunta General	Se solicita amablemente a la convocante, indicar si la vigencia para la póliza de vehículos corresponde del 13 de agosto del 2021 al 13 de agosto del 2021. Favor de pronunciarse al respecto	R: las pólizas de seguro de vehículos y edificios tendrán una vigencia de 12 meses del 13 de agosto de 2021 a partir de las 12:00 horas al 13 de agosto del 2022 a las 12:00 horas.
25	Pregunta General	Agradeceremos a la Convocante, nos facilite el reporte de siniestralidad detallado de por lo menos las ultimas 3 vigencia. Favor de pronunciarse al respecto	R: esta información es confidencial.
26	Pregunta General	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la prima neta pagada, así como el número de unidades de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.	R: ésta información es confidencial.
27	Pregunta General	Se solicita amablemente a la convocante, nos confirme si el número total de vehículos a asegurar en esta vigencia es de 617. Favor de pronunciarse al respecto	R: es correcta su apreciación.
28	Pregunta General	Se solicita amablemente al convocante, confirmar los valores o SA para las unidades que se amparan a valor convenido. Favor de pronunciarse al respecto	R: la información se proporcionó en el archivo Excel que se entregó.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

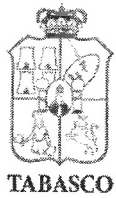
[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]



29	SERVICIO	Agradeceremos a la Convocante nos proporciones los valores que debemos de considerar en nuestra propuesta económica para las unidades uso Ambulancias y Caravanas. Favor de pronunciarse al respecto	R: la información se proporcionó en el archivo Excel que se entregó.
30	SERVICIO	Agradeceremos a la convocante nos permita operar Apoyo de Grúa sin límite de Kilometraje. Una vez agotado KM de acuerdo con condiciones se pagará los servicios de un fondo para casos especiales y este aplicará vía reembolso. Favor de pronunciarse al respecto	R: deberá apegarse a lo solicitado en las bases.

4.7.- CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.

PREGUNTAS	
1.	LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DESGLOSADA CON MONTO, CAUSA Y ESTATUS DEL SINIETRO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS DE LOS 2 LOTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE. R: ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.
2.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MI REPRESENTADA PODRÁ ASIGNAR UN AGENTE DE SEGUROS PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LA CUENTA, ESTO SIN REPRESENTAR COSTO ALGUNO PARA LA CONVOCANTE R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.
3.	ANEXO "A" LOTE 2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CONFIRMAR EL USO QUE DEBERÁ CONSIDERARSE PARA LAS UNIDADES, EJEMPLO: PUBLICO- SERVICIO DE EMERGENCIA, PARTICULAR- PRIVADO, ETC. R: LAS UNIDADES SON DE USO OFICIAL, POR LO TANTO HAY AMBULANCIAS, CAMIONETAS DE VACUNAS Y VEHÍCULOS QUE TRANSPORTA PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO.
4.	ANEXO "A" LOTE 2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL DEDUCIBLE A CONSIDERAR PARA LA COBERTURA DE PARABRISAS ES DEL 20% O DEBERÁ CONSIDERARSE SIN COSTO. R: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
5.	ANEXO "A" LOTE 1. FAVOR DE INDICAR SUMAS ASEGURADAS POR COBERTURA, SUBLIMITES, SECCIONES Y DEDUCIBLES DE LAS COBERTURAS SOLICITADAS. R: DEDUCIBLES Y COASEGUROS SON LOS QUE VENDRÁN EN LAS CONDICIONES



GENERALES QUE INCLUIRÁN EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ESTÉN REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

6. ANEXO "A" LOTE 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LAS PROTECCIONES CONTRA INCENDIO Y DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTASN LOS EDIFICIOS.

R: LOS EDIFICIOS CUENTAN CON EXTINTORES COLOCADOS ESTRATÉGICAMENTE, Y EN ALGUNOS DE ELLOS CUENTAN CON HIDRANTES DE INCENDIO.

7. ANEXO "A" LOTE 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PRIMERAS 20 UBICACIONES DE MAYOR A MENOR VALOR.

R: SON UNIDADES QUE YA CUENTAN CON VARIOS AÑOS, SE PROPORCIONA EN EL ARCHIVO EXCEL, LAS DIRECCIONES DE CADA UNO POR SI QUIEREN IR A INSPECCIONAR.

4.8.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

1. DE CARÁCTER TÉCNICO DAÑOS

SE SOLICITA A NUESTRA AMABLE CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL MONTO DE LA SINIESTRALIDAD QUE SE TIENE ACTUALMENTE CORRESPONDIENTE AL LOTE DE EDIFICIOS ASCIENDE A MÁS DE 34 MILLONES DE PESOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.

2. GENERAL

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS POR CADA UNO DE LOS ORGANISMOS.

- DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS HACE REFERENCIA AL ACREDITAMIENTO PLENO DE LA IDENTIDAD DE LOS CLIENTES CON LOS QUE APERTURAN CUENTAS O CELEBRAN CONTRATOS RELATIVO A LOS SERVICIOS QUE PRESTEN. POR LO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO NO TIENE INCONVENIENTE PARA IDENTIFICARSE LEGALMENTE COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



3. GENERAL

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EN ARCHIVO EDITABLE WORD, EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES ASÍ COMO LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE NO OMITIR ALGÚN DETALLE EN FORMA INVOLUNTARIA AL TRANSCRIBIRSE LA INFORMACIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, AL FINALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LE PROPORCIONARÁ FOTOCOPIA DEL ACTA DE LA MISMA.

4. GENERAL

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR NUESTRA OFERTA TÉCNICA EN FORMATO LIBRE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES; ASÍ COMO LOS TEXTOS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CADA PÓLIZA Y/O RAMO CONTRATADO, EXCLUSIONES Y CLÁUSULAS ADICIONALES DE LAS COBERTURAS SOLICITADAS, CLÁUSULA DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

R: DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1, 3.3 Y 3.4 DE LAS BASES, ASÍ COMO LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LAS MISMAS.

5. GENERAL

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR LOTE, EL PRIMER LOTE ES EL CORRESPONDIENTE AL SEGURO DE EDIFICIOS Y EL SEGUNDO LOTE ES EL CORRESPONDIENTE AL SEGURO DE VEHÍCULOS, EL NO PARTICIPAR EN ALGUNO DE LOS 2 LOTES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE HARÁ POR CADA UNO DE LOS LOTES DEL "ANEXO A" DE CONFORMIDAD CON LA REQUISICIÓN NO. 2021-0408 (2 LOTES).

6. PÁGINA 7, NUMERAL 2.3.4. TIEMPO DE ENTREGA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS COMENZARÁN A PARTIR DE QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA NECESARIA PARA BRINDAR EL SERVICIO EN REFERENCIA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

7. PÁGINA 7, NUMERAL 2.3.4. TIEMPO DE ENTREGA

DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020 POR EL QUE SE DECLARAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SOLICITAMOS A NUESTRA AMABLE CONVOCANTE Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PERMITA ENTREGAR DE MANERA ELECTRÓNICA (USB) LAS PÓLIZAS Y CARTA COBERTURA Y EN CUANTO SE RESTABLEZCA LAS ACTIVIDADES SE ENTREGARÁN DE MANERA FÍSICA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

R: NO SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN, A LOS 10 DÍAS HÁBILES DE LA NOTIFICACIÓN

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



DEL FALLO, DEBERÁ ENTREGAR EN FORMA IMPRESA Y EN MEDIO ELECTRÓNICO (USB) LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS, LAS CUALES TENDRÁN UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS AL 13 DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 12:00 HORAS, ASÍ COMO LOS RECIBOS DE PRIMAS DE SEGUROS, EN ORIGINAL Y COPIA.

8. PÁGINA 14, 3.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, INCISO I) SUBNUMERAL 2.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA ACREDITAR DICHO PUNTO SE PUEDE PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA REFORMA, MISMA QUE CONTIENE UN RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE HA TENIDO MI REPRESENTADA A LA FECHA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, YA QUE SOLO SE SOLICITA DOCUMENTO ORIGINAL DONDE MANIFIESTE LOS PUNTOS MENCIONADOS EN DICHO INCISO.

9. PÁGINA 15, 3.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, INCISO M)

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA EN CASO DE NO TENER CRÉDITOS FISCALES FIRMES, SE CUMPLIRÁ CON EL PUNTO PRESENTANDO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON CRÉDITOS FISCALES FIRMES Y/O DETERMINADOS Y DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO SE HA INCURRIDO DURANTE EL EJERCICIO VIGENTE EN LAS CAUSALES DE REVOCACIÓN REFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 66-A FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y 52 BIS FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE TABASCO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
R. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10. PÁGINA 16, 3.3. PROPOSICIONES TÉCNICAS, INCISO J)

SE SOLICITA A NUESTRA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EN DICHO PUNTO, CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADA, MENCIONANDO LA EXPERIENCIA EN LOS RAMOS EN LOS QUE SE PARTICIPA, ASI COMO EN SU CASO TENGA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, ASI COMO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN EL AÑO 2020, INDICANDO DOMICILIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO, PERSONA RESPONSABLE CON LA QUE SE COORDINÓ LA OPERACIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
R: DEBERÁ PRESENTAR CURRÍCULUM ORIGINAL DE LA COMPAÑÍA, MENCIONANDO LA EXPERIENCIA QUE EL LICITANTE, TENGA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL AÑO 2020.

11. PÁGINA 23, 5.2 FORMULACIÓN DE CONTRATO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL MODELO DEL CONTRATO SE AJUSTARÁ DE MUTUO ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY APLICABLE Y SU



REGLAMENTO, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: EL CONTRATO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.2 DE LAS PRESENTES BASES.

12. PÁGINA 26, 5.6.2 PENAS CONVENCIONALES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PENA CONVENCIONAL DE CINCO AL MILLAR APLICARA SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LOS SERVICIOS NO PRESENTADOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE CINCO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL SERVICIO NO BRINDADO POR CADA DÍA DE ATRASO. DICHA SANCIÓN SE ESTABLECERÁ EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

DE CARÁCTER TÉCNICO AUTOMÓVILES

13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: LA VIGENCIA ES DESDE LAS 12:00 HORAS DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS DEL 13 DE AGOSTO DEL 2022.

14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE UNIDADES A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: SON 617 UNIDADES.

15. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL USO DE LAS UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: LAS UNIDADES SON DE USO OFICIAL.

16. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL TIPO DE CARGA DE LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: LAS UNIDADES TRANSPORTAN PERSONAL MEDICO Y ADMINISTRATIVO, MATERIAL DE CURACIÓN, MEDICAMENTOS, VACUNAS Y TODO LO REFERENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

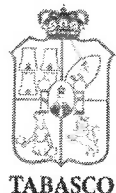
17. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

R: EL PAGO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

18. PARA EVITAR ERRORES EN LOS ANEXOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, AL FINALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LE PROPORCIONARÁ FOTOCOPIA DEL ACTA DE LA MISMA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE INFORMACIÓN SE DEBERÁ PLASMAR EN LA COLUMNA “MARCA” EN EL “ANEXO B”. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

R: EN LA COLUMNA DE MARCA DEBERÁ INDICAR LA LEYENDA “NO APLICA”.

DE CARÁCTER TÉCNICO DAÑOS

20. PAGINA 16, NUMERAL 3.3 PROPOSICIONES TECNICAS, INCISO A, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA TÉCNICA SE PODRA PRESENTAR EN WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

21. PAGINA 31, ANEXO B, Y PAGINA 35 “ANEXO E”.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COLOCAR EN LA COLUMNA “MARCA” LA LEYENDA “NO APLICA”, DE ACUERDO CON QUE ES UN SERVICIO Y NO UN PRODUCTO, ESTE NO CONTIENE MARCA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: EN LA COLUMNA DE MARCA DEBERÁ INDICAR LA LEYENDA “NO APLICA”.

22. PAGINA 31, ANEXO B.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COLOCAR UNICAMENTE LOS 2 LOTES EN ESTE FORMATO LOS CUALES OCUPARIAN 2 FILAS CONTENIENDO LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. **FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

23. PAGINA 35 “ANEXO E”,

FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA “DESCRIPCION” UNICAMENTE SE COLOCARA UNA DESCRIPCIÓN GENERAL, YA QUE LA DESCRIPCION PORMENORIZADA SE ENCUENTRA EN EL “ANEXO B”. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

24. PAGINA 35 “ANEXO E”,

FAVOR DE CONFIRMAR QUE TEXTO SE DEBERÁ DE COLOCAR COMO VIGENCIA DE PRECIOS, LUGAR DE ENTREGA, TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.3.3, 2.3.4, 2.5.2 y 3.4 INCISO D) DE LAS BASES.

25. PAGINA 27, CUARTA VIÑETA,

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE EL TIEMPO DE ATENCION DE SINIESTROS YA QUE AL SER POLIZA DEL RAMO DE DAÑOS SE REQUIERE UNA ATENCION MAS PERSONALIZADA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

26. PAGINA 28, FORMA DE PAGO,

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA FORMA DE PAGO ES TAL Y COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, NO PODRÁ EXCEDER DE 35 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRATANTE, HACIENDO EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: EL PAGO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

ANEXO A PREGUNTAS TÉCNICAS PÓLIZA DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS. ANEXO A

27. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES PARA CADA COBERTURA, INCLUYENDO LA CLAUSULA DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

28. RESPONSABILIDAD CIVIL,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE DE \$ 1,500,000.00 M.N. OPERA POR EVENTO O POR EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: SE CONFIRMA QUE TODAS LAS SUMAS ASEGURADAS QUE SE OTORGAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁN COMO LÍMITE ÚNICO COMBINADO.

29. RESPONSABILIDAD CIVIL,

SOLICITAMOS RATIFICAR QUE LOS GASTOS DE DEFENSA SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

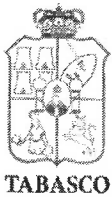
30. RESPONSABILIDAD CIVIL,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE DE \$ 1,500,000.00 M.N. OPERA COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO PARA TODAS LA UBICACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: SE CONFIRMA QUE TODAS LAS SUMAS ASEGURADAS QUE SE OTORGAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁN COMO LÍMITE ÚNICO COMBINADO.

31. CRISTALES,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE DE RESPONBALIDAD DE 50,000.00 M.N. OPERA POR EVENTO O EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**



R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

32. CRISTALES,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE DE RESPONSABILIDAD DE 50,000.00 M.N. OPERA COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

33. ROBO,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA ROBO CON VIOLENCIA DE \$ 5,000,000 M.N. OPERA POR EVENTO O POR EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

34. ROBO,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA ROBO CON VIOLENCIA DE \$ 5,000,000 M.N. OPERA COMO LIMITE UNICO Y COMBIANDO PARA TODAS LAS UBICACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

35. DINERO Y VALORES,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA DINERO Y VALORES DE \$ 1,100,000 M.M. OPERA POR EVENTO O POR EL TOTAL DE EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

36. DINERO Y VALORES,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA DINERO Y VALORES DE \$ 1,100,000 M.M. OPERA COMO LIMITE UNICIO Y COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

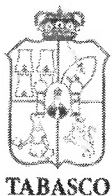
37. EQUIPO ELECTRONICO,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LOS \$ 4,200,000 M.N., CORRESPONDEN A LOS VALORES TOTALES DE REPOSICIÓN AL 100%. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

38. EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE PROPORCIONAR LOS VALORES TOTALES DE REPOSICIÓN AL 100%. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

39. PAGINA 27 ANEXO A,

FAVOR DE PROPORCIONAR RELACION DE VALORES DESGLOSADOS PO UBICACIÓN. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: EN EL MOMENTO DE UN ROBO SE LES DARÁ LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

40. PAGINA 27, NUMERAL 5.

FAVOR DE OTORGAR VALORES POR UBICACIÓN DE TECNOMAQ. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: EN CASO DE UNA PÉRDIDA TOTAL EN ESE MOMENTO LES DAREMOS LA FACTURA DE LOS BIENES, POR POLÍTICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

41. PAGINA 27 ANEXO A,

POLIZA DE SEGURO EMPRESARIAL, ENTEDEMOS QUE EL ESQUEMA DE SEGUROS, ES DECIR BIENES Y RIESGOS CUBIERTOS, LIMITES, SUBLIMITES, DEDUCIBLES Y COASEGUROS, CONDICIONES ESPECIALES Y EXCLUSIONES, AL NO ESTAR MENCIONADOS EN EL ANEXO A, SON A PROPONER POR PARTE DE LA ASEGURADORA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO Y/O RATIFICAR.**

R: DEDUCIBLES Y COASEGUROS SON LOS QUE VENDRÁN EN LAS CONDICIONES GENERALES QUE INCLUIRÁN EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ESTEN REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

42. EN CASO DE QUE SU RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, FAVOR DE PROPORCIONAR EL ALCANCE O ESQUEMA DE SEGURO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO Y/O RATIFICAR.

R: YA SE LE DIO RESPUESTA CON LA PREGUNTA ANTERIOR.

43. PAGINA 27,

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE QUEDA EXCLUIDA LA COBERTURA DEL TERREMOTO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO Y/O RATIFICAR.**

R: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

44. PAGINA 27,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE QUEDAN EXCLUIDA LA COBERTURA DE RC FUNCIONARIOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

45. PÁGINA 27,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE QUEDA



EXCLUIDA LA COBERTURA DE ATAQUE CIBERNETICO Y VIRUS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

46. PÁGINA 27,
SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE QUEDAN EXCLUIDOS LOS DAÑOS POR PANDEMIA.
R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

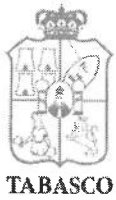
47. PAGINA 27, ANEXO A,
POLIZA DE SEGURO EMPRESARIAL, RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS, FAVOR DE ACEPTAR QUE APLICAN LOS TERMINOS, DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA TARIFA A.M.I.S **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
R: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y VENDRÁN PLASMADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ENTREGARÁN EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

48. PAGINA 27, ANEXO A,
POLIZA DE SEGURO EMPRESARIAL, PUNTO 4 PÉRDIDAS CONSECUENCIALES, FAVOR DE INDICAR CUAL ES LA MODALIDAD DE COBERTURA DE PÉRDIDAS CONSECUENCIALES QUE SE ESTA SOLICITANDO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
R: EN LAS CONDICIONES QUE SE RIGEN DICE: QUE LAS PÉRDIDAS CONSECUENCIALES SON RENTAS, GASTOS EXTRAORDINARIOS PARA HABILITAR LOS SERVICIOS DE SALUD. GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS ETC DURANTE 6 MESES MAXIMOS. MIENTRAS SE REPARA EL HOSPITAL O EDIFICIO DAÑADO POR ALGÚN RIESGO SOLICITADO EN LAS BASES.

49. PAG. 27, ANEXO A
SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA MODALIDAD DE PÉRDIDAS CONSECUENCIALES ES GASTOS EXTRAORDINARIOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
R: EN LAS CONDICIONES QUE SE RIGEN DICE: QUE LAS PÉRDIDAS CONSECUENCIALES SON RENTAS, GASTOS EXTRAORDINARIOS PARA HABILITAR LOS SERVICIOS DE SALUD. GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS ETC DURANTE 6 MESES MÁXIMOS. MIENTRAS SE REPARA EL HOSPITAL O EDIFICIO DAÑADO POR ALGÚN RIESGO SOLICITADO EN LAS BASES.

50. PAG. 27 ANEXO A,
SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL SUBLIMITE PARA LA SECCIÓN PÉRDIDAS CONSECUENCIALES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



R: DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES QUE ESTAN REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS USTEDES NOS PROPORCIONARÁN LO QUE RIGE PARA ESTE RUBRO.

51. PAG. 27, ANEXO A,

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL SUBLIMITE PARA LA SECCIÓN REMOCIÓN DE ESCOMBROS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES QUE ESTAN REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS USTEDES NOS PROPORCIONARÁN LO QUE RIGE PARA ESTE RUBRO.

52. PAGINA 27, ANEXO A, POLIZA DE SEGURO EMPRESARIAL.

ENTENDEMOS QUE LA SUMA ASEGURADA DE \$125,100,000.00 M.N. CORRESPONDE AL LIMITE DE RESPONSABILIDAD A PRIMER RIESGO POR EVENTO Y EN EL AGREGADO POR EL PERIODO; LO CUAL REPRESENTA LA MAXIMA RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA. **FAVOR DE RATIFICAR.**

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SOLO SE ASEGURA A PRIMER RIESGO POR 125,100,000.00 M.N.

53. PAGINA 27, ANEXO A, POLIZA DE SEGURO EMPRESARIAL, PUNTO 5

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LOS \$13,000,000.00 M.N. CORRESPONDEN A LOS VALORES TOTALES DE REPOSICION AL 100% Y APLICAN POR LPR MINIMO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: NO SON LOS MONTOS TOTALES, ES UN MONTO PROMEDIO QUE SE ESTÁ ASEGURANDO.

54. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR. FAVOR DE PROPORCIONAR LA RELACION DE ROTURA DE MAQUINARIA CON LOS VALORES TOTALES DE REPOSICION AL 100% FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: YA SE LE DIO RESPUESTA CON LA PREGUNTA ANTERIOR.

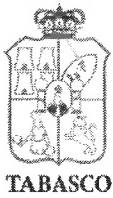
55. PAGINA 28,

PROPOSICIONES TÉCNICAS, INCISO A), ENTENDEMOS QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO NUESTRA OFERTA TÉCNICA EN EL FORMATO B INDICANDO ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS EN FORMATO LIBRE CON APEGO A LO INDICADO, EXCLUSIONES, CLAUSULAS ADICIONALES Y ESPECIALES DE LAS COBERTURAS SOLICITADAS, CLAUSULAS DE PRELACION Y NO ADHESION. **FAVOR DE CONFIRMAR.**

R: DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ASÍ COMO LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LAS MISMAS.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'S' and several initials.

Handwritten initials and signatures at the bottom right of the page.



56. PAGINA 25, ANEXO A,

ASEGURAMIENTO DE 11 LANCHAS CON 10 PASAJEROS, RELACIÓN DE EMBARCACIONES, PADRÓN VEHICULAR SEGUROS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DE ACUERDO CON EXCEL QUE COMPARTIO EN DONDE SE INDICA LA DESCRIPCION DE LAS LANCHAS, NOS INDIQUE CUAL ES EL VALOR A ASEGURAR QUE SE DEBERÁ TOMAR, DEBIDO A QUE EN LA COLUMNA L Y M SE INDICA VALOR DE LANCHA Y MOTOR IGUAL QUE EN LA COLUMNA P Y Q. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: LOS VALORES CONVENIDOS DE LAS LANCHAS VIENEN EN EL ARCHIVO EXCEL QUE SE ENTREGÓ Y VIENE EL VALOR DE LA LANCHA Y EL VALOR DEL MOTOR A ASEGURAR QUE SERÁN A VALOR CONVENIDO DURANTE UN AÑO PÓLIZA, EL CUAL VENDRÁ PLASMADO EN LA PÓLIZA, NO SE PODRÁ HACER NEGOCIACION POSTERIOR.

57. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL SEGURO DE VIAJERO DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE, DEBERÁ ENCONTRARSE EN UMAS O EN SALARIOS MINIMOS GENERALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: ES EN UMA Y SON 5 MIL UMA POR PASAJERO.

58. FAVOR DE RATIFICAR QUE LOS VALORES DEL ARCHIVO SEGUROS EDIFICIOS SE ENCUENTRAN EN MONEDA NACIONAL.

R: SE ENCUENTRAN EN MONEDA NACIONAL.

59. FAVOR DE ELIMINAR LA COBERTURA DE MUERTE DEL CONDUCTOR POR ACCIDENTE DEBIDO A QUE NO APLICA PARA EL SEGURO DE EMBARCACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: SI SE ELIMINA LA COBERTURA PARA LAS LANCHAS.

60. FAVOR DE RATIFICAR QUE EN EL ARCHIVO SEGUROS EDIFICIOS, FAVOR DE INDICARNOS CUAL ES LA PESTAÑA QUE CONTIENE LA BASE ACTUALIZADA DE EDIFICIOS Y SE TOMARA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

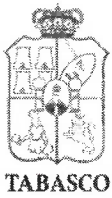
R: LA PESTAÑA CON NOMBRE "MODIFICADO 2021".

61. FAVOR DE RATIFICAR QUE SOLAMENTE SE DEBEN DE CONSIDERAR 11 LANCHAS PARA LA PÓLIZA DE EMBARCACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

62. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE EMITIRA UNA PÓLIZA PARA EMBARCACIONES Y OTRA PARA RC VIAJERO DE EMBARCACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: SE ACEPTA SU SOLICITUD.



**INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS
"SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO"**

LIC. LIZETH ROCÍO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE

MTRO. GERARDO IVÁN MONTEJO BARRIOS
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO

T.S.U. BLONDA GRACIELA CASTILLO CEBALLOS
REPRESENTANTE DEL PRIMER VOCAL

LIC. ANA KAREN VILLEGAS BÁEZ
REPRESENTANTE DEL SEGUNDO VOCAL

INVITADOS

LIC. SHEILA VIRIDIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL EN LOS SUBCOMITÉS DE
COMPRAS

ING. DIEGO MIGUEL RAMOS JAVIER
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

LIC. DULCE MARÍA HERNÁNDEZ SERRA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS



ÁREA TÉCNICA

LIC. JULIAN MEJENES JASSO
REPRESENTANTE DE SUBDIRECCIÓN
DE SERVICIOS GENERALES

LICITANTES

C. ILIANA PRIEGO JIMENEZ
REPRESENTANTE DE AXA SEGUROS S.A DE C.V.

C. NATIVIDAD HERNANDEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE SEGUROS INBURSA, S.A.
GRUPO FINANCIERO INBURSA

C. MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA
REPRESENTANTE DE SEGUROS AFIRME S.A. DE
C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

C. ANA KAREN ARGUELLO MISS
REPRESENTANTE DE HDI SEGUROS S.A. DE C.V.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56270420-003-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y SEGURO DE EDIFICIOS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO, CON RECURSOS FEDERALES RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA).